

Libro1 - Excel

Inicio Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro 10 Acrobat

Calibri 11 A⁺ A⁻ Ajustar texto General

Normal Bueno Incorrecto Neutral Cálculo Celda de co...

Formato condicional Dar formato como tabla

Insertar Eliminar Formato

Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Crear un PDF

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Adobe Acrobat

J4 Monto Total

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1	Suchiate											
2	Formato de programas con recursos concurrente por orden de gobierno											
3	al Primer Trimestre del Ejercicio 2025											
4	Nombre del Programa	Federal		Estatl		Municipal		Otros		Monto Total		
5		Dependencia / Entidad	Aportación (Monto)									
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												

Hoja1

ARCHIVO INICIO EDITAR REVISAR FORMULARIOS PROTEGER AYUDA

Mano Zoom Rotar vista

Ajustar Anchura Ajustar Página

Seleccionar Herramientas

Escribir QuickSign texto

PDF Combinar Portafolio

Word Excel PowerPoint otro PDF/A

Convertir

Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.

Objeto

- Establecer la estructura del formato para que los entes obligados informen los montos plenamente identificados por orden de gobierno, de los programas en que concurren recursos federales de las entidades federativas y, en su caso, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal para que la información financiera que generen y publiquen, sean con base en estructuras y formatos armonizados.

Ámbito de aplicación

- Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para las entidades federativas y en su caso, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

Normas

- En apego al artículo 68 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los programas en que concurren recursos federales, de las entidades federativas y, en su caso, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se harán las anotaciones respectivas identificando el monto correspondiente a cada orden de gobierno.
- Para el caso del Gobierno Federal se sujetará a lo dispuesto en las leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Precisiones al formato

- Esquema de programas con recursos federales por orden de gobierno, el formato se integra principalmente por:
 - Nombre del Programa: dato completo del nombre del Programa.
 - Dependencia o Entidad: ente obligado Federal, Estatal, Municipal, beneficiarios u otros aportantes.
 - Aportación: monto o cantidad destinada al desarrollo de cada programa, pagado por cada orden de gobierno.
 - Monto Total: sumatoria de las cantidades pagadas al programa por cada orden de gobierno.
 - Periodicidad: de forma trimestral.
- Para la estructura de la información de programas con recursos federales por orden de gobierno y su presentación, los entes obligados deberán observar el modelo de formato siguiente:

Nombre del Programa	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Monto Total
	Dependencia / Entidad	Aportación (Monto)							
	a	b	c	d	e	f	g	h	

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día 27 de febrero del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la